

## LA MEDICINA TRADICIONAL EN GUATEMALA UN ACERCAMIENTO HISTORICO

Elba Villatoro

### 1. INTRODUCCION

Profundizar en el estudio de la medicina tradicional de los diferentes pueblos del mundo, desde enfoques multifacéticos y multidisciplinarios, en la actualidad constituye tema de especial interés.

Se reconoce como una importante fuente de recursos y prácticas que constituyen un cúmulo de conocimientos que hoy por hoy no han sido suficientemente estudiados. Aún conscientes que, las grandes mayorías poblacionales a nivel mundial se apoyan en ella para solución o alivio de las diversas manifestaciones que afectan el bienestar físico, mental o social.

Profundizar en el campo de la medicina tradicional, es todo un aprendizaje de los múltiples factores socioculturales en la interpretación de los procesos de salud-enfermedad, así como de la riqueza en conocimientos, circunstancias y elementos que igualmente intervienen en la interpretación holística del hombre. Es decir la importancia del hombre en la relación consigo mismo, con su familia, su sociedad y el cosmos.

Si bien es cierto, que el presente trabajo pretende, fundamentalmente, dar a conocer aspectos relevantes de la medicina tradicional en Guatemala, se consideró importante realizar aunque sucintamente, un recorrido histórico, geográfico y sociocultural de los diferentes aportes a este valioso campo. Sin temor a equivocarse, nos damos cuenta que existen tantos modelos, interpretaciones y soluciones a los procesos de salud-enfermedad, como grupos sociales organizados se encuentran a nivel mundial.

Comprender que los factores económicos, políticos, sociales de un país, son determinantes en la calidad de vida de los diferentes pueblos del mundo, no implica soslayar el papel decisivo que juegan los componentes socioculturales no solo en la interpretación del hombre como ser social sino en las soluciones a sus problemas. En razón de ello es importante entender que la cultura constituye la fuente inagotable de identidad, sentido de pertenencia a determinado grupo social y la que otorga o rige el comportamiento individual y social.

Se consideró necesario efectuar recopilación de un cúmulo de valiosos datos que se encuentran dispersos, los cuales revelan creencias, prácticas y recursos utilizados en la medicina empírica, principalmente las relacionadas con nuestro medio. Aquí se hace imperante señalar que el campo es tan amplio y en muchos aspectos virgen, que agotar el tema en un estudio como el presente resulta casi imposible.

Los puntos básicos que sirvieron de marco de referencia para orientar esta investigación, son los siguientes:

1. El hombre, desde sus inicios, se ha enfrentando a un problema ineludible de resolver, como es la dicotomía salud/enfermedad. Las respuestas que cada sociedad ha dado, están inmersas dentro del proceso histórico en el cual cada una se encuentra enmarcada.
2. Al llegar las sociedades de la cultura occidental –tales como Mesopotamia, Egipto y Grecia– a adquirir una compleja estructura social y económica, el problema salud/enfermedad se resuelve de dos formas de acuerdo con el particular desarrollo histórico de cada pueblo: una medicina más o menos oficial, institucionalizada, que estuvo al servicio de los grupos dirigentes de la sociedad, y otra medicina nacida del seno de la tradición, la oralidad y la práctica continua en la gran masa poblacional, integrada por creencias y prácticas empíricas, y que a lo largo de los siglos constituyó lo que se ha denominado como medicina tradicional, nativa, aborígen, etnomedicina, etc.
3. La medicina académica y la medicina tradicional, parte de un tronco común. El desarrollo de la primera y las concepciones mágico-mítico-religiosas que quedaron vigentes en la medicina tradicional, hicieron que se separaran. Sin embargo, a lo largo de los siglos han mantenido un contacto estrecho, o bien, han tomado caminos separados más o menos paralelos; aunque es de reconocer que existen más puntos de contacto que de divergencia.
4. Las base fundamental de este artículo lo constituye el registro y análisis bibliográfico que se tuvo al alcance.
5. Términos Básicos de Referencia.

Este trabajo encierra aspectos históricos, etnográficos y médicos, por lo que se conceptualizan algunos términos poco usados en el campo de la antropología.

- a) "Se entiende por medicina tradicional la suma de todos los conocimientos teóricos y prácticos, explicables o no, utilizados para diagnóstico, prevención y supresión de trastornos físicos, mentales o sociales, basados exclusivamente en la experiencia y observación, y transmitidos verbalmente o por escrito de una generación a otra. La medicina tradicional puede considerarse también como una firme amalgama de práctica médica activa y experiencia ancestral".<sup>1</sup>
- b) "Enfermedad popular es aquella que los miembros de un grupo en particular, manifiestan sufrir y para la cual su cultura proporciona etiología, diagnóstico, tratamiento y medidas preventivas, y que no es competencia de la medicina occidental".<sup>2</sup>
- c) "Etiología, es el estudio del agente causal de la enfermedad".
- d) "Sintomatología, es la parte de la patología que estudio los síntomas de la enfermedad, o sea las manifestaciones clínicas".
- e) "El diagnóstico tiene por objeto la identificación de una enfermedad, fundándose en los síntomas de éstos".
- f) "Pronóstico es el juicio, más o menos hipotético, acerca de la terminación probable de una enfermedad, fundándose en los síntomas de éstos".
- g) "El tratamiento se compone de los medios o recursos que se ponen en práctica para la curación o alivio de una enfermedad".
- h) "Las medidas preventivas (profilaxis) son el conjunto de medios que sirven para preservar de enfermedad al individuo o a la sociedad".<sup>3</sup>

## CAPITULO 1

### 1. En torno al Concepto de Cultura

El hombre, visto en todo su proceso de desarrollo histórico, constituye un quehacer múltiple y complejo. Desde sus inicios tuvo que idear formas o procedimientos para satisfacer sus más elementales necesidades, y darle sentido a los fenómenos de la naturaleza, dando lugar a todo un cuerpo de creencias y costumbres, las que fueron transmitidas a las siguientes generaciones. Toda esta experiencia del hombre, que le da un pasado histórico y lo provee de un futuro, es lo que se llama cultura.<sup>4</sup>

Para los fines del presente artículo, se estima importante hacer referencia a la cultura, desde enfoques y corrientes diferentes. No es tarea fácil, dado que existen muchas definiciones, pero en general todas ellas hacen referencia a los elementos básicos y a sus características esenciales.

Una de las primeras definiciones aceptadas por los estudiosos en el campo de la ciencia antropológica, es la de Tylor quien señala que, "Cultura, es el conjunto complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, ley, costumbres y otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad".<sup>5</sup>

Clyde Kluckhohn, por su parte, conceptualiza la cultura como todos los "modelos de vida históricamente creados explícitos e implícitos, racionales, irracionales y no racionales, que existen en cualquier tiempo determinado como guías potenciales del comportamiento del hombre".<sup>6</sup>

Según P. Rossi Turín, cultura es "el conjunto explícito e implícito de los modos estabilizados (generales y particulares) de pensar, sentir y actuar de los hombres, diferenciando más o menos en conjuntos integrados por cada uno de los grupos, de algún modo distinguible en el tiempo y en el espacio e internamente a ellos. Es una herencia social de origen anónimo o identificada, que se transmite, crece, se modifica o se reduce de generación en generación. Se difunde entre los grupos sociales a través de la comunicación simbólica, por aprendizaje, producción o contacto deliberado, imputados o espontáneos, interactuando internamente entre sus diversas partes o exteriormente con las variables naturales en cuanto tales y con los ya plasmados en la cultura misma.

La cultura, de acuerdo a Tulio Tentori, es el complejo de los modos de vida, de los usos, de las costumbres, de las estructuras y organizaciones familiares y sociales, de las creencias del espíritu, de los conocimientos y de las concepciones

de valores que se encuentran en cada agregado social. En palabras más simples y más breves, toda la actividad del hombre entendido como ser racional.<sup>7</sup>

Gramsci, le confiere a la cultura un sentido de universalidad y a la vez de particularidad, como fundamento para la elaboración cultural; así mismo, promueve la necesidad de rescatarla y proyectarla en toda su magnitud. La cultura asume una función práctica unificadora, deja de ser una entelequia o el objeto de sofisticadas descripciones, cobra vida y puede ser identificada en su heterogeneidad. Todos los hombres pertenecientes a una determinada sociedad son actores y autores de la cultura que produce esa sociedad, son elementos de un mismo clima natural, entendiéndose por tal no la uniformidad ni la pasividad, sino todo lo contrario: la lucha entre corrientes culturales diversas y opuestas y su necesaria unidad, como base del movimiento cultural en su conjunto.<sup>8</sup>

En torno a la concepción materialista de la historia, Sánchez García: "señala que la cultura, por un lado es todo lo que el hombre sabe, y por otro, el poder que ha alcanzado para dominar las fuerzas de la naturaleza y extraer de ella lo necesario para satisfacer sus necesidades humanas. Además contempla todas las formas sociales que son necesarias para regular las relaciones y especialmente la distribución de los bienes logrados. Asimismo, la cultura enmarca toda la riqueza real de la sociedad, de sus capacidades productivas, de las instituciones que regulan las relaciones sociales, de sus usos, hábitos y creencias. También expresa las múltiples actividades conscientes del hombre, así como el comportamiento, el quehacer cotidiano de un individuo o grupo social".<sup>9</sup>

La cultura, es la que garantiza la constitución de una identidad general, y por ello, el proceso de formación de la identidad particular del individuo. La aceptación de un individuo por el grupo o por la comunidad depende, en última instancia, del grado de introyección de los valores ya establecidos por el grupo social, y de que aquél adecúe su comportamiento a los hábitos y costumbres ya ritualizados por la comunidad.<sup>10</sup>

Dentro de esta misma concepción materialista, Nils Castro señala: "que la cultura es un sistema de valores materiales y espirituales históricamente producidos, que aparecen como principios, formas y resultados de la actividad humana, difundidos y arraigados en determinada actividad social a través de sus tradiciones, de la realización de modelos comunes, de sus medios de instrucción y educación, etc... Se manifiesta en el campo de la producción material y la organización social de la vida, así como en las modalidades de la producción intelectual y artística".<sup>11</sup>

La cultura no es un ente abstracto sino es todo un cúmulo de conocimientos, transmitidos de una generación a otra, constituye la memoria colectiva de un pueblo, es la herencia social que hace posible la integración de los miembros de una comunidad impregnándoles sus normas de comportamiento, valores sabiduría y habilidades. Es la síntesis de valores materiales y espirituales de una sociedad determinada, es el marco organizador de la autoconciencia nacional, es la fisonomía social, es la personalidad de cada pueblo y encarna sus resultados, constituye su fisonomía peculiar, su personalidad colectiva.<sup>12</sup>

Finalmente, para ampliar el concepto de cultura, conviene recordar a Amadou-Mahtar M'Bow, quien señala: "que la cultura define la personalidad propia de una colectividad y, además es guardiana de los secretos más íntimos de la historia."<sup>13</sup>

Igualmente indica que vivimos empero en una época de la historia de la humanidad en la que ninguna cultura puede, so pena de perecer, subsistir aisladamente. Es cierto que, todo a lo largo de su historia, la mayoría de los pueblos, hasta los más alejados geográficamente entre sí, han influido los unos sobre los otros y se han enriquecido mutuamente en el plano cultural. Las ideas y las creencias en las que se basan actualmente nuestras convicciones más íntimas, que constituyen la base de algunos de nuestros conocimientos, o que encarnan nuestra sensibilidad más profunda, tienen su origen en un pasado tan lejano, y tan complejo, que nos cuesta imaginarlo. Pero es la ciencia y la técnica moderna y las modalidades de producción, de organización y de vida que promueven los medios de comunicación, que permiten crear y desarrollar, una especie de simbiosis que puede ser destructiva o creadora.

Simbiosis destructiva, si el poder que da la ciencia y la técnica se utilizan con fines de dominación, si sirve para subyugar a los pueblos y para someterlos a la lógica del más fuerte. Simbiosis creadora por el contrario, está en la capacidad y el poder que libera al hombre de las servidumbres materiales, que siguen limitando sus valores espirituales y morales; intelectuales y estéticos, esenciales para el equilibrio del hombre y la cohesión de las sociedades.<sup>14</sup>

Al revisar los conceptos de cultura anteriormente mencionados, se observa que ésta es eminentemente humana y constituye modelos de vida creados por la sociedad a través de su desarrollo histórico, perteneciente a cualquier lugar y tiempo.

La cultura es humana y dinámica. Es el elemento que le da identidad a un pueblo y a un individuo, a través de sus creencias y costumbres tanto materiales como sociales y espirituales.

En suma, la cultura sintetiza la experiencia colectiva de una nación; la transmite a las nuevas generaciones, y vigoriza su desarrollo histórico.

## 2. Divisiones de la cultura

Las formas o modos de vida de un pueblo no son estáticos, cambian en el transcurso del tiempo, lo que se debe tanto al desarrollo interno de las fuerzas sociales de una sociedad, como los inevitables contactos con elementos socioculturales de otros grupos.

Al respecto, Le Than Koi, opina que una cultura, en cualquier lugar del mundo, no puede llamarse autóctona, ya que no todos los elementos que la conforman nacen de la misma región. La cultura la conforman innumerables elementos traídos o implantados de otras culturas. Estos, en un momento dado, son aceptados y llegan a convertirse en propios o nacionales, constituyéndose así la cultura nacional.<sup>15</sup>

En esta cultura nacional, se percibe la presencia de influencias y modelos extranjeros. Debido a que en la actualidad son difundidos con gran rapidez por los diferentes medios sociales de comunicación, generalmente son aceptados pero principalmente por los grupos que poseen la capacidad económica para tomar para sí estas influencias extranjeras, y que sin duda alguna son los grupos sociales pertenecientes a los estratos sociales medios y altos de una nación. Esta es la denominada cultura de élite. Se contraponen con otro tipo de cultura en la que participan los grupos mayoritarios de un pueblo, los pertenecientes a las clases populares, quienes generalmente guardan, respetan y celan por la conservación de tradiciones y costumbres ancestrales, enseñadas por la oralidad, el ejemplo, dando lugar a la **cultura popular tradicional**.

Esta es entendida como, las manifestaciones que se desarrollan en el seno de un pueblo y que poseen características propias, surgidas por los procesos históricos y sociales que las determinan y se nutren por la realidad socio-económica que rige la vida colectiva.

La cultura popular tradicional es dinámica, permite a los pueblos adaptarse a nuevas formas de vida y coadyuva a la transformación de su realidad circundante. Como elemento social, se transforma de acuerdo con los cambios sustantivos de la nación a la vez conserva en su seno lo que se estima de más valor. En este sentido la cultura popular tradicional se convierte en fuente inagotable de identidad cultural, como raíz de nacionalidad. Su aplicación a la educación exige que sea la base donde se asienta la identidad cultural de nuestros países.

### CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. Medicina Tradicional. México 2(7): 3, 1979.
2. Arthur Rubel. "The Epidemiology of a Folk Illness: Susto in Hispanic America" *Ethnology*. (3) 268-283, 1968.
3. Diccionario Terminológico de Ciencias Médicas. 11a. Ed. Barcelona, Salvat Editores, S. A., 1979.
4. Melville Herskovits. El hombre y sus obras. México: Fondo de Cultura Económica. 1974, p. 29.
5. Ibid.
6. Clyde Kluckhohn en, Ralph L. Beals y Harry Hoijer. Introducción a la Antropología. Madrid: Aguilar, 1974, p. 262.
7. Tullio Tentori. Appunti di Antropología Culturale, en Luigi María Lombardi Satriani. Antropología Cultural, Análisis de la Cultura Subalterna (Buenos Aires: Editorial Galerna, 1974, p.39.)
8. Antonio Gramsci. Cultura y Literatura. En: José Pron. Sobre el Concepto de Cultura. (Quinto: Ed. Solitierra. 1977. pp. 31-33.)
9. Antonio Sánchez García. "Para un concepto marxista de cultura". Nueva Antropología. (2) 6: 66-77, 1969.
10. Loc. Cit.
11. Nils Castro. "Tareas de la Cultura Nacional", La Semana de Bellas Artes. México: 27 de junio 1979. p. 8.
12. Nils Castro, Loc. Cit.
13. (Amadou-Mahtar M'Bowen, en Conferencia mundial sobre políticas culturales. UNESCO. Informe final, México: 26 de julio - 6 de agosto de 1982), p. 8.
14. Loc. Cit.
15. Le-Thán Koi. "Cultura es Humanismo, Humanismo es Cultura", La Semana de Bellas Artes. México; 27 de junio de 1979.

### 3. Clasificación de la cultura popular tradicional en Guatemala

Para los fines de este estudio se ha tomado la división clásica de la etnología, que Isabel Aretz, ha aplicado a la cultura popular del continente.<sup>1</sup>

En este contexto la cultura popular tradicional en Guatemala puede agruparse en tres grandes rubros. Cada uno enfoca o señala los elementos básicos que conforman la vida y conducta de los grupos sociales que la integran, entonces se tiene:

1. **Cultura material.** Abarca todo lo que el hombre como factor de cultura agrega al medio físico en el que le toca vivir; lo que hace de acuerdo con técnicas heredadas y experimentadas. Ejemplo, para vivienda: madera, paja, bejucos, la misma tierra para paredes, techos, etc. La misma cultura proporciona formas y estilos tanto de la vivienda como en las artes y artesanías: tejidos, trabajos en madera, bronce, cerámica, así como los instrumentos de labranza, pesca o casería, donde igualmente los recursos en su mayoría son extraídos de la tierra.
2. **Cultura social:** explica "la conducta humana y su relación con todas las actividades del grupo que condicionan su estructura y funcionamiento: organización social, actividades y formas de intercambio económico, fiestas, bailes, ferias, ceremonias, etc; Están implícitas las normas, códigos, reglas de comportamiento que rigen la conducta de un pueblo".
3. **Cultura espiritual:** Comprende todos elementos inmersos en lo que se le domina cultura encubierta, estos por lo general expone, enseña o muestra, los efectos o sus consecuencias, y que si son perceptibles en la cotidianidad de los pueblos. Abarca tres grandes rubros: *el de la creencia, del conocimiento y el artístico.*

Ejemplo de ello los fundamentos religiosos, que giran en torno a toda la actividad del hombre como ser humano: ceremonias, ofrendas, ritos de pasaje en torno al ciclo vital: nacimiento, niñez, adolescencia, vida de adulto, ancianidad, muerte, así como las creencias del espíritu y de la vida más allá de la muerte. También están fenómenos psíquicos y psicosociales. La calendarización del tiempo y determinar las temporadas para determinados cultivos. Entre lo artístico, los diferentes elementos imbuídos en la propia cosmovisión del grupo social.

Cada una de las clasificaciones mencionadas abarca un gran número de elementos que la particularizan. Pero por la amplitud de la clasificación y la índole del presente trabajo, únicamente se mencionará elementos referidos a la cultura médica tradicional. Entre los elementos más conocidos figuran:

#### **Conocimientos Empíricos**

##### **El Universo y la tierra**

- El cosmos, el medio geográfico
- La vida vegetal y animal
- Conocimientos de plantas y animales

##### **El hombre**

- Las partes del cuerpo humano y su fisiología
- El sexo

##### **La medicina e higiene**

- Teoría de las enfermedades
- Prevención
- Prácticas terapéuticas
- Farmacopeas
- Valor terapéutico de plantas
- Valor terapéutico de animales o parte de ellos
- Embarazo y parto
- Prácticas quirúrgicas y traumatológicas
- Trepanación craneana
- Escisión de tumores
- Curaciones y extracciones dentarias

##### **Cosmovisión (Religión)**

##### **Mitología**

- Mitos de creación
- Origen de los seres naturales y sobrenaturales
- Dioses y semidioses (teogonías)

##### **Creencias**

- Espíritus
- Duendes, demonios
- Transformaciones
  - Con figura animal
  - Con figura vegetal
  - Con figura mineral

#### **Manifestaciones de entes naturales y sobrenaturales**

- Almas y espíritus
  - De tipo humano
  - Permanentemente fijas
  - Transitoriamente depositados
  - No humanas de ubicación in situ
  - Almas en el reino mineral
  - Espíritus de regiones y cerros
  - Piedras encantadas

##### **Almas o espíritus en el reino vegetal**

- Arboles malos o diabólicos
- Plantas medicinales
- Hierbas para el amor

##### **Almas o espíritus en el reino animal**

- Atributo no reversible
- Atributo reversible

##### **Creencias mágicas**

- Magia homeopática o imitativa
- Magia contaminante o de contacto
- Magia blanca
- Magia negra

##### **Concepciones religiosas**

- Panteísmo
- Politeísmo
- Monoteísmo
- Animismo

##### **Prácticas mágicas**

- Separación del alma con el cuerpo
- Alucinaciones

##### **Medicina Mágica**

- Terapia mágica y mental
- Diagnóstico y curación

##### **Prácticas religiosas**

##### **Cultos**

- de los dioses
- de los espíritus
- de los santos
- de los ancestros
- de los muertos

### **Ofrecimientos**

- Sacrificios
- Humanos
- Animales
- Flagelación

### **Ofrendas**

- Tabaco
- Velas
- Flores
- Exvotos
- Joyas
- Agua y comida

### **Elementos propiciatorios**

- Talismanes
- Amuletos
- Escapularios
- Cruces y medallas
- Sal
- Acciones varias (tocar madera, etc.)

### **Rituales**

- Concepto de rito
- Significado e importancia
- Significado sociológico
- Importancia psicológica

### **Ritos mágico-religiosos**

- Ritos propiciatorios
- Ritos de pasaje
- Ritos de iniciación
- Ritos de curación
- Ritos funerarios

### **Sitios y materiales de culto**

#### **Lugares**

- Cuevas, grutas, montañas
- Capillas, santuarios
- Casas, habitaciones especiales
- Altars
- Plazas, atrios, bosques, manantiales

### **Objetos**

- Imágenes
- Religiosas
- Laicas
- Animales
- Cruces de madera, de otros materiales
- Arboles sagrados y plantas

### **Elementos auxiliares del culto**

- Alucinógenos y estimulantes
- Sahumerios
- Oleos
- Polvos
- Perfumes
- Baños

### **Especialistas y sacerdotes**

- Chamanes y/o curanderos
- Masculinos
- Femeninos
- Brujos
- Curanderos, terapeutas
- Magos, adivinos
- Espiritistas
- Profetas.

Como se puede apreciar, entre los elementos arriba mencionados, muchos de ellos participan en las creencias y prácticas médicas tradicionales de los diferentes conglomerados sociales. Estos resultan de: a) la necesidad del hombre de interpretar y explicarse todos aquellos fenómenos que alteran su bienestar ya sea físico, mental, social o espiritual; b) el interés por encontrar los recursos en su medio circundante, -natural o sobrenatural- y llevarlos a la práctica en la interpretación de la etiología, diagnóstico, tratamiento y medidas preventivas de las diferentes enfermedades.

Por lo tanto la medicina tradicional, es el resultado de la acumulación histórica de conocimientos, a fin de mantener un equilibrio del organismo humano, así como de los animales y las plantas. En estos conocimientos están inmersos elementos tanto de la cultura aborigen o sea los heredados por los pobladores de las diferentes culturas mesoamericanas, y principalmente de los pueblos mayas, así como los traídos por los españoles en el siglo XVI, acumulación que siguió su peculiar proceso histórico.

#### 4. La cultura, el hombre y la formación de la sociedad.

El hombre desde sus inicios, se vio en la necesidad de recurrir a su medio circundante y tomar de ella lo necesario para satisfacer sus fundamentales y elementales necesidades, como son el alimento y el abrigo. Entre sus grandes logros y con los cuales logró iniciar el control sobre la naturaleza están, el uso de la piedra para la fabricación de utensilios o herramientas y el descubrimiento y uso del fuego.<sup>2</sup>

Además de los descubrimientos para satisfacer la vida material, también hubo adelantos en el aspecto social. La vida de grupo llegó a ser más regular y organizada. Los cazadores y recolectores formaron grupos humanos, lo que dio lugar a la "familia nómada". Más adelante llegaron a cubrir espacios para protegerse de las inclemencias del tiempo, así como del peligro de animales los que llegaron a ser sus viviendas.<sup>3</sup>

Además los grandes cambios climáticos a veces catastróficos, como sequías, lluvias intensas, inundaciones, terremotos, y epidemias, sometieron al hombre, a situaciones adversas por lo que no solo se vio en la necesidad de cazar y recolectar para el sustento diario, sino para acumular un excedente. Estas situaciones fueron "factores determinantes para el surgimiento y consolidación del médico-mago", quien con sus conocimientos y poderes contribuía a que su grupo social aceptara como acciones de entes sobrenaturales los diferentes períodos adversos a su condición natural.<sup>4</sup>

Al mismo tiempo, hubo desplazamiento de pobladores o infiltración de nuevos grupos entre los ya establecidos, ya sea por conquista o por invasión. Estas invasiones dieron lugar a procedimientos de defensa organizada; surgió así la guerra, aun cuando fuese en pequeña escala y en forma irregular.<sup>5,6</sup>

Las guerras contribuyeron a descubrir que el hombre podía ser controlado y dominado. Igualmente se consideró más productivo someterlo y forzarlo a desempeñar un trabajo, que sacrificarlo, lo que abrió paso a la esclavitud, y la esclavitud formó las bases de la industria antigua, instrumento poderoso para la acumulación de capital y la formación del Estado.<sup>7</sup>

Gordon Childe afirma que, desde épocas primitivas, se reconoce la existencia de los grupos privilegiados o dirigentes y los dominados. Tumbas faraónicas, demuestran las diferencias sociales, éstas tumbas, aparecen rodeadas de joyas, vasijas y todo aquello que el faraón disfrutó en vida; mientras que en las tumbas de poblaciones populares, demuestran la pobreza o carencia de recursos símbolos de lujo.

Es de tomar en consideración que la conquista no fue el único instrumento para llegar a la formación de grupos dominantes y dominados o antagónicos. Factores como el éxito económico y, especialmente, el prestigio mítico-religioso contribuyeron a dicho alcance.

En este sentido, Gordon Childe señala que "El hechicero debe haber sido el primer artesano independiente, el primer miembro de la comunidad que tuvo derecho a participar de los productos excedentes de la tarea colectiva, sin contribuir a ello con su actividad física."<sup>8</sup>

En cuanto a la base de la cultura occidental, hacia el año 3,000 a. C. testimonios arqueológicos tanto de Egipto, como Mesopotamia y el Valle del Indo dan testimonio de una transformación social y económica, la cual debió de estar acompañada por un alto crecimiento poblacional.

La atención, entonces, ya no se concentra sobre las comunidades de simples agriculturas, sino se vuelca a las sociedades más complejas, estructuradas bajo una formación social específica y divididas en clases sociales. Aquí el primer nivel era ocupado por sacerdotes, príncipes, escribas y funcionarios. El segundo nivel, integrado por un ejército de soldados profesionales, artesanos especializados y trabajadores de diferentes oficios, todos ellos apartados de la ocupación primaria (agricultores, pastores, pescadores).

Es importante señalar que, el sacerdote, el curandero, el mago o aquellos en quienes se supone existen poderes sobrenaturales, juegan un papel decisivo, porque se cree que ellos tienen la capacidad de comunicar o transmitir confianza y seguridad. Tal circunstancia opera para que estas personas sean respetadas o temidas. Esto les da oportunidad de pertenecer a los grupos privilegiados lo que al mismo tiempo les concede poder social.

Castiglioni, opina que los sufrimientos físicos y espirituales en un individuo o grupo social se agudizan en períodos de depresión económica. En este momento y de igual forma puede intensificarse la necesidad de encontrar un individuo (mago-sacerdote) que, con sus conocimientos, sea capaz de minimizar la presencia de dichos factores.<sup>9</sup>

## CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. Isabel Aretz. "Guía clasificada de la cultura oral-tradicional", Teorías del Folklore en América Latina. Caracas: Biblioteca INIDEF 1, 1975, pp. 255-282.
2. Gordon Childe. Orígenes de la Civilización. México: Fondo de Cultura Económica, 1977, p. 66.
3. Gordon Childe. La evolución social. Madrid: Alianza Editorial, S. A. 1975, p. 84.
4. Ibidem.
5. Ibidem, p. 166.
6. Ibidem, p. 166.
7. Ibidem, p. 168.
8. Ibidem, p. 175
9. Arturo Castiglioni. Encantamiento y magia. México: Fondo de Cultura Económica, 1972, p. 15.

## CAPITULO 2

### 2. Aspectos Históricos de la Medicina Tradicional

#### 2.1 Tipología de la medicina tradicional

La medicina es un arte natural, creado por el hombre como consecuencia del dolor, la necesidad de mantener o recuperar las condiciones orgánicas a fin de sobrevivir a los diferentes embates de la naturaleza. En torno a esto Rogers, señala que: **el hombre "primitivo", para encontrar alivio a sus padecimientos, ya fuesen por accidentes o enfermedades, humedecía sus lesiones con saliva, extraía las púas incrustadas en su carne, usaba un palo puntiagudo para poder escarbar las larvas alojadas en su piel, ponía hojas, lodo o barro en sus heridas, probaba hierbas -algunas las escupía y otras se las tragaba-, para el dolor se frotaba o se golpeaba, sus huesos rotos los entablillaba con varas y cuando era mordido por un animal ponzoñoso se chupaba el veneno o lo hacían sus compañeros.**<sup>1</sup>

#### 2.2 Antecedentes históricos generales

La experiencia humana, en su devenir histórica, está íntimamente ligada a la enfermedad y a la práctica médica. El conocimiento de esta historia se remonta a tiempos cuando el hombre se valía de tecnología muy simple, lo que hace posible observar cómo ha contribuido a la comprensión de los hechos humanos. Razón por lo que éste puede alcanzar, tanto en el presente como en el futuro lo que le da gran significación científica.<sup>2</sup>

En el campo de la terapéutica, la historia explica las tentativas del hombre antiguo para luchar contra la enfermedad, valiéndose de los recursos que el medio natural pudo ofrecerle.

En este sentido todos los grupos humanos, en el transcurso de su evolución, presentan rasgos comunes respecto a las creencias, prácticas y recursos médicos, ya sean éstos de orden material o espiritual. Estas se interrelacionan y conforman un conjunto que rige la conducta del hombre en relación al mundo que le rodea. Dicha concepción se expresa claramente en la manera de interpretar la salud, la enfermedad, la causa, efecto y el proceso de desarrollo.<sup>3</sup>

En el caso del hombre primitivo, las reacciones extrañas sentidas en su organismo, las explicó de acuerdo a su propia cosmovisión, ésta, enmarcada

con lo sobrenatural acudió a la magia para arrojar del cuerpo las inexplicables fuerzas malignas. En este contexto acudió a prácticas y recursos de la naturaleza como, plantas, animales y minerales, de ellos fue seleccionando aquellos que tuvieran una acción real o imaginaria para alivio de sus propios problemas.<sup>4</sup>

Según Taylor, esta medicina se fundamenta en el animismo, el que se caracteriza por la existencia de espíritus invisibles que rodean al hombre continuamente y lo impactan psicológicamente, pudiendo causarle enfermedad y muerte.<sup>5</sup>

Freud, igualmente hace referencia al animismo como, "la teoría de las representaciones del alma; en el sentido amplio, es la teoría de los seres espirituales. En general, el animismo es la doctrina de la vivificación de la naturaleza que se muestra inanimada".<sup>6</sup>

Esta es una explicación, vista desde la concepción occidental de la cultura tradicional del por qué, en diferentes sociedades, en determinadas plantas, árboles, cerros, piedras, ríos y lagos, espíritus que al invocarlos encuentran alivio o solución a los problemas que les aquejan.

Por otra parte, el conocimiento de las propiedades curativas de plantas y raíces resulta de las observaciones hechas por los primeros cazadores, quienes mientras perseguían a los animales de caza lograron observar que éstos, cuando manifestaban enfermedad, seleccionaban instintivamente las plantas que ingerían con mayor frecuencia, y las abandonaban por completo cuando el mal desaparecía.<sup>7</sup>

La distinción entre plantas nutritivas y venenosas se cree que fue aprendida por experiencia individual o colectiva (ensayos y error), y luego incorporada a la tradición comunal.<sup>8</sup>

Independientemente del valor que tiene el descubrimiento de las plantas por los cazadores y recolectores, documentos históricos y la tradición oral y el ejemplo de muchos pueblos del mundo, demuestran como se ve en párrafos anteriores, que el uso de plantas, su preparación, así como los recursos de orden mágico-religioso, fueron originalmente revelados a través de sueños o de manifestaciones de carácter espiritual a determinados individuos, con la finalidad de ayudar a sus semejantes en la solución de los problemas de enfermedad.<sup>9</sup> Por lo tanto, los primeros practicantes de la medicina fueron los hechiceros-sacerdotes y los curanderos.

La "TREPANACION", fue una práctica quirúrgica del hombre "primitivo", la que consiste en perforar el cráneo, en ese entonces con el afán de la salida inmediata de seres malignos causantes de dolor y muerte.<sup>10</sup>

Las grandes culturas del mundo cuentan con valiosos testimonios de los conocimientos médicos alcanzados para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades de diferente etiología.

Entre los egipcios, por ejemplo, el faraón junto con otros miembros de la corte constituía el centro mágico. El faraón era considerado como crecido en el cielo, proveniente de dioses, hermano de éstos o considerado como un dios. Existieron faraones a quienes se les atribuían poderes especiales para aliviar tanto enfermedades físicas como espirituales. Esto acentuaba el poder del centro dominador de la sociedad, con el cual había que identificarse, insertarse y subordinarse y con ello obtener la felicidad.<sup>11</sup>

Las funciones sacerdotales y las curativas se encontraban ligadas estrechamente. "Es Imhotep, arquitecto de Zoser, el primer nombre que figura en los anales de la medicina, convertido en Dios de la Curación, posterior al año 2,000 a. c."<sup>12</sup>

El curandero, sacerdote o adivino que estaba al servicio de las familias faraónicas, es de suponer que no daba atención a las mayorías poblacionales. En estos grupos sobresalieron individuos que por tradición oral, o revelaciones en sueños, aprendieron el arte de curar, y dieron servicio a los grupos de su misma condición social.

Entre los documentos históricos que hablan de un gran número de plantas y minerales con propósitos terapéuticos, está el Papiro de Edwin Smigh, quien lo encontró en Luxor, en el año 1862. Este papiro describe parte de un gran texto de cirugía, casos de lesiones, heridas, fracturas, dislocaciones y tumores.<sup>13</sup>

El siguiente en importancia, que va más allá de los 3,500 años, es el Papiro de Ebers. Fue Georg Ebers, quien en 1873 lo descubrió en Tebas, en una colección de textos del período del Viejo Imperio y que actualmente se encuentra en la Universidad de Leipzig.<sup>14</sup>

La medicina entre los egipcios, muchos años antes que en otras culturas, alcanzó un alto nivel de desarrollo, se aprecia en logro especializaciones tales como: oculistas, dentistas, cirujanos y especialistas en enfermedades del estómago.

Un conocimiento de gran valor para la medicina científica fue reconocer la importancia del corazón en la vida del hombre. Apreciaron el pulso y también adquirieron cierta habilidad en el tratamiento de fracturas.<sup>15</sup>

Los antiguos pueblos de Asiria y Babilonia, cuentan valiosos testimonios, de un avanzado sistema médico, el más conocido por su importancia es el Códice de Hammurabi, -rey de Babilonia- 2,3000 a. C. Este contiene reglas y leyes que comprenden todo lo referente al arte de curar, la que se basaba en ritos mágicos, relacionados con la astrología y la adivinación. Incluye también una escala de honorarios y las sanciones para aquellas personas que hicieran uso de la profesión sin tener los debidos conocimientos.<sup>16</sup>

Por otro lado, la antigua civilización hebrea, tuvo un sistema médico con fundamento religioso, éste aceptaba la enfermedad como un castigo de Dios y ofrecía sacrificios y ceremonias para el restablecimiento tanto físico como espiritual. La "Ley Mosaica", que incluye lo que podría considerarse el primer código sanitario. En este documento se aprecia la combinación del tabú religioso con las medidas de higiene.

En varios libros del **Antiguo Testamento**, se puede apreciar leyes estrictas relacionadas a: dietas adecuadas, tiempo de trabajo, y descanso, a la circuncisión, al comportamiento sexual y a las prácticas religiosas y sociales. El **Antiguo Testamento** rige la conducta de los hebreos, tanto en su vida material como en su vida espiritual.<sup>17</sup>

China es otro país que cuenta con históricos y valiosos documentos médicos de diferentes épocas. La herbolaria es un recurso de gran importancia, 500 a. C., los conocimientos rudimentarios de las plantas medicinales llegaron a formar una rama independiente de los conocimientos médicos.<sup>18</sup>

La acupuntura, otro valioso recurso, practicado con piedras afiladas, desde la era neolítica. En la actualidad se emplean agujas de acero inoxidable, o bien de oro o de plata, aplicadas según el tipo de enfermedad. Las agujas, insertadas en una red compleja del organismo humano, con la creencia de que permitirían el paso de nuevos espíritus, quienes desearían a los causantes de la enfermedad.<sup>19</sup> Con esta base las autoridades de salud de China la han incorporado a la práctica médica institucional, principalmente en el campo de la cirugía y en los programas de atención primaria de salud.<sup>20</sup>

En países asiáticos, europeos y latinoamericanos la acupuntura ha sido bastante difundida y enseñada oficialmente, debido a la credibilidad alcanzada.

Dentro de este marco de complejos sistemas médicos tradicionales, figura el sistema médico de la India, de origen muy antiguo. A pesar de que es difícil establecer su cronología, no puede negarse su importancia. Los **Vedas**, escritos en sánscrito, datan del año 850 a. C. Estos revelan los aspectos mágicos y religiosos que prevalecían, y muchos nombres de plantas utilizadas para diferentes tipos de dolencias.<sup>21</sup>

La India se ha caracterizado por utilizar diversos sistemas de medicina, pero el que ha existido siempre y prevalece aún en los diferentes grupos étnicos y sociales es el **Ayurveda**. De acuerdo con la mitología hindú, el **Ayurveda** es la emanación de las percepciones espirituales de Brahma, reconocido como el Dios Supremo y Creador del Mundo. El **Ayurveda** está compuesto de 8 ramas principales: Medicina Interna, Cirugía, Tratamiento de Toxicología, Pediatría y y bilis negra. Es un sistema muy aceptado en la prevención y tratamiento de enfermedades físicas y mentales, igualmente en el tratamiento de animales y plantas.<sup>22</sup>

Entre las culturas antiguas de la humanidad, la griega tuvo gran importancia. en el caso particular de la medicina, su interpretación es de carácter mitológico. **Asclepio**, médico reconocido por sus grandes conocimientos, por lo que se le nombró padre de la medicina. Según la mitología de los griegos **Asclepio** tuvo cinco hijas, quienes formaron parte importante de los diferentes aspectos de la medicina: "**Higea** que representa salud, **Panacea**, cura todo, **Iaso**, el arte de curar, **Aegle** y **Aceso**, fueron veneradas como protectoras y restablecedoras de la salud".<sup>23</sup>

La figura que representa a Asclepio lleva consigo un bastón con una serpiente enrollada, la que debido a su renovación de piel, fue considerada como el símbolo de la recuperación, cicatrización y restablecimiento.

El arte de curar, que había sido profesado únicamente por sacerdotes, hechiceros y curanderos desde períodos pre-históricos, alcanzó en Grecia gran desarrollo debido a las contribuciones de Hipócrates, quien influyó en los significativos cambios de la práctica médica. Por esto se le considera como el creador de la medicina científica. Hipócrates dejó a la humanidad un legado de valiosas obras, siendo un testimonio de ello sus aforismos, que constituyen consejos prácticos sobre el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de diferentes enfermedades. En la actualidad son considerados como obras maestras de la observación clínica.

Otro ejemplo de la grandeza de su creación es el llamado "Juramento Hipocrático", que ha sido por 23 siglos la guía ética de la profesión médica.<sup>24</sup>

Concluyendo con el desarrollo de la medicina antigua, debe señalarse que Galeno fue el último médico griego célebre (130-200 d. C.), quien con sus conocimientos también contribuyó a producir grandes cambios en el campo médico. Se dedicó a los estudios de las ciencias naturales y sus investigaciones las encaminó hacia la anatomía y fisiología. Alcanzó tal prestigio que fue nombrado médico del emperador romano Marco Aurelio Antonio.

La medicina griega, como ciencia, tuvo sus inicios con los filósofos. Entre los grandes precursores está Empédocles, quien descubrió que la sangre afluye al corazón y fluye de él, y que los poros de la piel complementan el funcionamiento del aparato respiratorio. Alcmeon, fue quien inició la práctica de la disección en cuerpos de animales, descubrió el nervio óptico y afirmó que el cerebro es el centro del sistema nervioso.<sup>25</sup>

En este recorrido histórico, es de considerar que los romanos, desde el siglo III a. C., habían adaptado la mitología griega a su práctica médica, dio origen a que muchos nombres de dioses griegos fueran latinizados. Un ejemplo de esto es Esculapio (en latín **Aesculapius**).

Durante el primer siglo de la era cristiana, Alejandría, fundada por Alejandro Magno. Creó la gran escuela médica y la famosa biblioteca de Alejandría que alcanzó gran auge. La escuela médica formó especialistas cuyos aportes constituyeron las bases para el desarrollo de la medicina científica. Debido a la fusión de conocimientos provenientes de ambas culturas se le ha denominado medicina greco-romana.<sup>26</sup>

### 2.3 Aspectos de la Medicina Tradicional de España

La medicina española, sustentada en la medicina clásica greco-romana, conocimientos que fueron llevados por los árabes, quienes dominaron Egipto y Alejandría. En sus expediciones de conquista, dominaron varias ciudades hasta llegar triunfantes al estrecho de Gibraltar, en donde se aprovecharon de los conflictos de los visigodos, para extender su dominación en casi toda la Península Ibérica. Así, España recibió la influencia de Oriente, a la vez que se difundía la filosofía, la literatura, se impartían las ciencias médicas greco-romanas.<sup>27</sup>

Como en otras culturas o civilizaciones, España también cuenta con valiosos documentos médicos, de valor histórico. Ejemplo de ello, es la Real Academia Nacional de Medicina, en Madrid, destaca la obra de Alonso Chirino, escrita en siglo XVI. De Francisco López de Villalobos, es el **Sumario de la Medicina**,

publicado por primera vez en Salamanca en 1498. De Avila de Lobera, **Régimen de la Salud**, de 1551, y la de Juan Sorapán de Rieros, escrita en 1616.

Foster señala, que los contenidos de las obras mencionadas, se sustentan en la doctrina hipocrática, constituida especialmente por la teoría de los cuatro humores y con las mismas características que señalan en la medicina hipocrática. Sangre, flema, bilis negro o melancolía y bilis negro, cada uno de estos humores compuesto por dos estados, caracterizados así: la sangre, caliente-húmeda; la flema, fría-húmeda; la bilis negra, fría-seca y la bilis amarilla, caliente-seca. Los tres órganos reconocidos como los más importantes del cuerpo humano: el corazón, el cerebro y el hígado igualmente se caracterizaban por poseer tales condiciones: seco-caliente, húmedo-frío y caliente-húmedo, respectivamente. Un desequilibrio de estos estados en cualquier humor u órgano era el causante de la enfermedad.<sup>28</sup>

Debe verse que esta clasificación quedó muy arraigada en los conceptos de enfermedad, medicamentos, alimentos y objetos naturales.

Paralelamente a la medicina hipocrática, en toda España se ejerció la práctica médica de uso popular, resultado de un aprendizaje ancestral difundido de generación en generación.

No puede dejarse de lado la religión cristiana inmersa y factor decisivo en la medicina popular, concepción muy generalizada y que aún en la actualidad conserva características similares. En casos de enfermedad invocaba la mediación de diferentes santos o de la Virgen María, adjudicándoles facultades terapéuticas especiales; ejemplo de ello: San Blas, abogado de quienes tenían padecimiento de garganta; Santa Agueda, para mujeres con problemas de los senos; Santa Apolonia, para enfermedades dentales; Santa Lucía, para trastornos de los ojos. Así como éstos, existen muchos ejemplos más. Una práctica ampliamente difundida es la de representaciones de los órganos que milagrosamente han sido sanados, elaborados en oro, plata, cobre o cera.<sup>29</sup> A través de los exvotos los feligreses patentizan su reconocimiento y gratitud a las imágenes.<sup>30</sup>

Entre otros recursos terapéuticos y para diferentes enfermedades están, la tela de araña, con propiedad cicatrizante, por lo que se aplica sobre heridas y lesiones. Las ventosas, (se coloca en la parte afectada, un pedazo pequeño de candela encendida, luego se coloca un vaso, por efecto del vacío, al acabarse el oxígeno hace succión muscular), recurso muy usado para el tratamiento de

neumonía y dolores musculares de cualquier etiología. Las cataplasmas (pasta medicinal que se aplica en cualquier parte del cuerpo), preparadas con animales enteros o en partes, recién sacrificados, los más usados sapos, ranas, carne de oveja, de pollo y otras variedades de aves. Es común recurrir a las cataplasmas para, aliviar dolores de cabeza, fiebres, heridas, mordeduras de serpiente y otros tipos de enfermedad. El uso de las cataplasmas es descrito por **Zorapán** en su obra, publicada en 1616.

Chirino, en su obra, escrita a principios del siglo XVI, describe, como remedio eficaz para curar el escupelo, frotar moscas sobre el párpado afectado. Foster afirma que muchas técnicas en el tratamiento son practicadas en la España de hoy, como también algunos países de América Latina.<sup>31</sup>

1492, es un año que marca dos acontecimientos de mucha trascendencia en el desarrollo de España, por un lado, la expulsión de los moros de la Península Ibérica y el descubrimiento del nuevo continente. En este momento, España inicia un proceso cultural diferente y acelerado.

Para los pueblos del viejo mundo, la llegada de los españoles a este hemisferio, tiene gran significado histórico desde cualquier punto de vista que se analice. En lo referente al campo de la medicina, los primeros que incursionaron en estas tierras dejaron testimonios de la sorpresa experimentada al comprobar el adelanto, que en base a observaciones milenarias, habían logrado los pobladores americanos.

#### CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. Fred B. Rogers. Compendio de la Historia de la Medicina. La Prensa Médica Mexicana. 1965. pag. 7.
2. Cfr. Gordon Childe. Op. Cit. 1977, Cap. I y Gordon Childe, Op. Cit., 1975, pp. 263-267.
3. Arturo Castiglioni. Encantamiento y Magia. México : Fondo de Cultura Económica, 1972. Pag. 15.
4. Gordon Childe. Op. Cit. 1977. p. 24
5. Robert H. Lowie, Religiones Primitivas. Madrid: Alianza Editorial, S. A., 1976, p. 106.
6. Sigmundo Freud. Totem y Tabú. México: Iztaccihuatl, S. A., 108, s. f.
7. Gordon Childe. Op. Cit. 1977. p. 68.
8. O.O. Odebiyi. "Medicina popular Yoruba, práctica e investigación". Medicina Tradicional. 2(7): 5: 1979.
9. Mircea Eliade. El Chamanismo. México: Fondo de Cultura Económica, 1976. p. 45.
10. Fred. B. Rogers. Op. Cit. p. 8.
11. Alfred Weber. Historia de la Cultura. México: Fondo de Cultura Económica, 1960. p. 35.
12. Gordon Childe. Op. Cit. 1977. p. 267.
13. Fred Rogers. Op. Cit. p. 9.
14. Loc. Cit.
15. Edward Mac Nall Burns. Civilizaciones de Occidente. Su historia y su cultura. Buenos Aires: Peuser, 1968. p. 61.

16. Cfr. Fred Rogers. Op. Cit. p. 10 y Gordon Childe. Op. Cit. 1977. p. 269.
17. Fred Rogers, Loc. Cit.
18. Cfr. Edgardo Cáceres. "Acupuntura: Instrumento para la promoción de salud rural en Mesoamérica". Boletín Red. Año 2, No. 5 (sep.-oct. 1980) y Fred Rogers. Op. Cit. p. 12.
19. Hu Shih-Lin. "Las plantas medicinales en China". Medicina Tradicional. 1(2): 15. 1977.
20. "China desentierra el Tesoro de la Medicina Tradicional". China Reconstruye. 12(2): 17. 1975.
21. Cfr. Fred Rogers, op. Cit. p. 11 y Bhagwan Dash. "Las medicinas Tradicionales en la India: El Ayurveda". Medicina tradicional, Año I, No. 3, 1978. pp 23-24.
22. Bhagwan Dash. Loc. Cit.
23. Fred Rogers. Op. Cit. p. 16.
24. Fred Rogers, Loc. Cit.
25. Edward MacNall Burns. Ob. Cit. p. 186 y p. 218.
26. Fred Rogers. Op. Cit. pp. 15-21.
27. George Foster. "Relationships Between Spanish and Spanish-American Folk Medicine". Journal of American Folklore. 66: 210-217, 1953.
28. George Foster, Op. Cit. pp. 201-207.
29. George Foster, Op. Cit. p. 211
30. Josefina Alonso de Rodríguez. "El exvoto y el arte de la platería en Guatemala". Tradiciones de Guatemala No. 5, Centro de Estudios Folklóricos, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1977, pp. 47-130.
31. George Foster, Op. Cit. p. 213.

### CAPITULO 3

#### 3.1 Medicina Tradicional en América.

La heterogeneidad étnico-cultural de los diferentes pueblos de América, dificulta abarcar particulares aspectos acerca de las creencias y prácticas médicas. Por lo que toman algunos aspectos de zonas reconocida como de "alta cultura".

#### 3.2 Medicina Tradicional entre los Aztecas

En el proceso histórico de la medicina tradicional del pueblo Azteca, se observan manifestaciones de carácter mágico-religioso, en la etiología, diagnóstico y tratamiento prevalecía la creencia de la intervención de fuerzas divinas sobrenaturales. Se participaba de los atributos sagrados de los sacerdotes y curanderos.

Existían especialistas, así: "**El Tepationi**, conocedor de las propiedades curativas de las yerbas; **el Tlamatqui**, sabio que usaba la palpación y el masaje; **Tetlacuicuiliani**, el médico chupador que extrae la enfermedad; **Tetonalmacani**, sabia volver el alma a quien la había perdido; **el Teixpatiani**, curaba enfermedades de los ojos; **Temixihutiani**, la comadrona y **Teomiquetzani**, el concertador de huesos".

"Estaba también el sudador, que bañaba al enfermo en el temazcalli; el culebrero, hombre dedicado a curar las mordeduras de animales ponzoñosos y los magos que usaban la ilusión para asombro de su clientela".<sup>1</sup>

Entre las consecuencias de importancia que, para los pueblos de Europa, tuvo la conquista y colonización de América, se encuentra el caudal de conocimientos médicos, concernientes al uso y aplicación de plantas y raíces con propósitos terapéuticos, que fueron descubiertos en América.

Es digno de mencionar a **Nicolás Monardes**, fundador del Jardín Botánico de Sevilla, quien en 1569 publicó un libro dedicado a la flora medicinal de América. Esta obra tuvo tal aceptación que, en pocos años, se editó en diferentes idiomas.<sup>2</sup>

Un valioso documento histórico que da a conocer el nombre de plantas mexicanas, reconocidas por su eficacia terapéutica, es el libro llamado **Libellis**

de **Medicinabulus Indorum Merbis**, nombre latino con el que fueron traducidos del nahuatl los escritos de **Martín de la Cruz**, médico indígena, natural de Xochimilco.<sup>3</sup>

Este mismo libro es conocido como **Códice de Badiano**, en honor del médico **Juan Badiano**, quien al traducirlo de la lengua Nahuatl al latín, intentó darle un tinte europeo.

Este manuscrito explica los procedimientos por seguir en el uso de la flora y la fauna con fines terapéuticos. Describe también, todo un cuadro clínico de los diferentes tipos de enfermedades clasificadas anatómicamente, es decir desde dolencias de la cabeza hasta afecciones de los pies.

Una de las fuentes de mayor autenticidad, que relata los diferentes aspectos de la cultura nahuatl, es la serie de **Fray Bernardino de Sahagún**. Ahí se describe en forma clara y minuciosa las creencias y prácticas utilizadas por el pueblo azteca para la curación de sus dolencias. Revela un gran número de medicamentos para diferentes tipos de enfermedad. La composición de algunos de ellos podría parecer desagradable a nuestros ojos, dado el desconocimiento que en la actualidad y en nuestro medio cultural se tiene acerca de su uso. Ejemplo de ello es lo que debe hacerse en caso de golpes en los senos: "beberá luego los orines calientes, con tres o cuatro lagartijas molidas y echadas en los propios orines".<sup>4</sup> En la relación de Sahagún no escapan detalles referentes a la composición y dosis de los diferentes medicamentos y al ambiente mítico-religioso dentro del cual se desarrollaba el arte de curar.

Existen textos indígenas y de historiadores mexicanos y españoles que relatan la vida, costumbres, creencias y prácticas médicas de los aztecas. Entre ellos, **Fray Francisco Javier Clavijero**, mexicano (1731-1787); **Fray Toribio Benavente**, español (?-1586); **Fray Diego de Landa**, español (1524-1579) y otros. Entre los textos indígenas están **Chilam-Balam**, **Códices Mayas** y **Títulos de probanza de tierra**.

### 3.3 Medicina tradicional entre los Incas.

Los incas poblaron el área geográfica que en la actualidad corresponde a la altiplanicie andina y costa del Pacífico de los países de Ecuador, Perú, Bolivia, Norte de Chile y Argentina.

El nombre inca viene de la lengua quechúa, con esa voz se designaba a los soberanos, jefes y señores indígenas prehispánicos. Hoy día el nombre se aplica al conjunto de elementos que conforman la cultura de aquellos pueblos: arquitectura, lengua, costumbres, tradiciones, etc.<sup>5</sup>

Es necesario manifestar que la bibliografía que fue posible consultar y que a medicina tradicional se refiere, en su mayoría corresponde al territorio peruano. Pese a esta limitación, se considera que los elementos básicos que le dieron las características especiales a esta cultura se pueden generalizar a los diferentes pueblos y culturas que integraron el gran Imperio Inca.

Las prácticas, como en las otras culturas, están ligadas, desde tiempos muy antiguos, al campo de la magia y la religión.<sup>6</sup>

Según **Juan B. Lastres**, el inca **Garcilaso de la Vega** es uno de los cronistas que enfoca este tema, en las obras, **Los comentarios reales**, **La Florida**, y otros, ponen de manifiesto, en forma ordenada y detallada los conocimientos para la aplicación de recursos y prácticas a fin de aliviar o curar las diferentes enfermedades.

Los incas tuvieron avanzados conocimientos de anatomía, debido a la práctica de sacrificios humanos y de animales, ofrendados generalmente al **Padre Sol**, en demostración de gratitud, como también en rogativa para conservar salud, obtener abundancia de cosechas y el triunfo en las guerras. Los sacrificios eran precedidos de grandes ceremonias religiosas llamadas "INTIP-RAIMI".

Utilizaron los incas técnicas muy avanzadas para preservar los cadáveres. Los procedimientos de embalsamamiento y momificación fueron muy parecidos a los usados por los antiguos egipcios. Las sustancias utilizadas, aunque no se sabe con exactitud cuáles eran, son aludidas así: "se desprende que emplearon sustancias vegetales o la desecación de los cadáveres sobre la nieve en las altas montañas. El Cuzco, añade Garcilaso, por ser tierra fría y seca, la carne se conserva sin corromperse, hasta secarse como un palo. Por eso cuando observó la momia de Hyayna Capac (uno de los grandes emperadores que murió en el año 1526), el dedo de la mano parecía como el de una estatua de palo, estaba duro y fuerte".<sup>7</sup>

La cirugía fue aplicada para la extirpación de pequeños tumores. La práctica de la sangría fue muy difundida, hecha regularmente en los brazos, con la finalidad de purificar el cuerpo, es decir, desechar malos espíritus, y aliviar enfermedades localizadas.

Los incas establecieron leyes para regir el comportamiento de los pobladores que por incapacidad física no podían trabajar. "No pagaban tributo los ciegos, cojos, mancos y lisiados, e individuos con enfermedades de larga duración, éstos

eran alimentados por los depósitos reales, hasta recobrar la salud. No así los sordos y los mudos, quienes estaban ligados a las faenas agrícolas".<sup>8</sup>

Estas leyes se asemejan a algunas de servicio social estatal en Europa en el siglo XX.

En cuanto a la atención de la mujer durante el parto, era ella misma la que hacía el papel de partera. Como especialidad médica, no existió este oficio entre la mujer inca. Algunas mujeres tomaban dicha atribución, pero según **Lastres**, los escritos de Garcilaso describen que la función de la mujer acompañante en el momento del alumbramiento, más que de partera era de hechicera. La madre inmediatamente después del parto, "se dirigía a un arroyo o río cercano, o en su casa se bañaba en agua fría, juntamente con el recién nacido. Se consideraba que así el niño conservaría buena salud. Después la madre volvía a los quehaceres de su casa".<sup>9</sup>

De singular trascendencia era la realización de ceremonias colectivas para prevenir las enfermedades; la llamada **Citúa**, cuarta y última fiesta solemne del año.

En cuanto a los recursos médicos utilizados, el empleo de plantas capaces de curar distintas enfermedades ocupan un lugar importante. Entre ellas la **Eritoxylon coca**, la que los indios incas han empleado desde remotos tiempos con fines curativos y rituales. **Valera** afirma que: "**la coca es tan agradable a los indios, que por ella posponen el oro, la plata y las piedras preciosas, plantándola con gran cuidado y diligencia. Los que se dedicaban al arte de curar, la utilizaron para prevenir enfermedades y curar hinchazones, llagas, sacar el frío del cuerpo, fortalecer los huesos**". La coca, llamada así por los nativos incas, ha desempeñado una función de incalculables dimensiones en la cultura peruana durante los períodos prehispánicos, de conquista y colonización española y en los tiempos actuales.<sup>10</sup>

En el período prehispánico se usó en contexto ritual para prevenir y curar enfermedades físicas y espirituales.

La coca, mezclada con cenizas de hojas de "quinoa", fue usada para detener hemorragias nasales. Se empleó en infusiones, acompañada de otras plantas y raíces, para enfermedades y trastornos estomacales, náuseas, vómitos. Mezclada con claras de huevo y sal servía para unir y ligar huesos".<sup>11</sup>

A los nativos peruanos les fue prohibido por los españoles el uso de la coca, en el período de colonización. Aducían que su uso impedía la cristianización de los nativos, por ser utilizada en ritos de brujería. Felipe II fue quien emitió esta ley, el 18 de octubre de 1569. Pero los indios peruanos la siguieron usando como un estimulante y lenitivo para cumplir las duras tareas impuestas por los españoles. Muchos de éstos apoyaron tal uso porque ayudaba a mitigar el hambre y la sed.<sup>12</sup>

En la actualidad, la coca tiene usos de diagnóstico y prevención de diferentes enfermedades, físicas y psicológicas. Posee propiedades sobre sus potencialidades mágicas, razón por la que es usada en las diversas ceremonias y en diferentes regiones del Perú y del resto del área andina.<sup>13</sup>

Entre los incas el arte de curar era practicado por sacerdotes de ciertas castas: **Hampicamayoc, Cammaceas y Soncoyoc o Jampec**. Se decía que los conocimientos se adquirían a través de sueños, y fueron transmitidos verbalmente a las sucesivas generaciones. Señala **Lastres** que los escritos de Garcilaso mencionan a "hechiceros, a los grandes sacerdotes y sacerdotisas, a los envenenadores, a los viejos que purgaban y sangraban y a los grandes herbolarios muy famosos, que curaban con plantas medicinales, de los cuales conocían muchas virtudes. Todos estos conocimientos se enseñaban por tradición a los hijos, y éstos eran tenidos por médicos, pero únicamente para curar a los señores soberanos y a los de su sangre, y a los curacas y a sus parientes. La gente común se curaban unos a otros, por lo que sabían de medicamentos".<sup>14</sup>

Garcilaso, da a conocer muy claramente que en la cultura inca existió por una parte, la práctica médica oficializada, es decir, aquella que estuvo en manos de curanderos, hechiceros, etc., al servicio de los gobernantes y del grupo social hegemónico; y por otra, existió la práctica médica de los grupos populares. (Cfr. Supra Cap. 2, inciso 2.1.)

#### 3.4. Medicina Tradicional en Guatemala

Guatemala, se caracteriza de muchos países del mundo por ser poseedora de un rico acervo de conocimientos populares, cuyas raíces se remontan a tiempos inmemorables y que han sido enriquecidos o nutridos por la realidad social de los diferentes períodos históricos, por su particularidad interna, como por las influencias recibidas de culturas externas.

En este cúmulo de conocimientos se encuentran fusionados o interrelacionados toda una cultura médica popular tradicional, es decir una amplia gama de creencias, prácticas y recursos orientados a la etiología, signos y síntomas para determinar un diagnóstico, pronóstico, tratamiento así como medidas preventivas.

La medicina tradicional de Guatemala, en su desarrollo histórico y socio-cultural, se puede dividir en los siguientes períodos: Pre-hispánico, Colonial y Republicano.

### 3.4.1 Período Pre-hispánico

Existen diversas fuentes de valor histórico que orientan en el estudio de la medicina maya y la de los grupos mayenses. Entre ellas figura el material arqueológico, vasijas, estelas, etc., igualmente, escrituras simbólicas, códices que por su importancia destaca el de Dresde. Así también, textos indígenas, entre ellos El Chilam Balam y el Popol Vuh en donde quedaron representados aspectos de vida cotidiana y por supuesto, las enfermedades de mayor significación, de acuerdo a la particular cosmovisión de los pueblos de entonces.

Como fuente de consulta, también se cuenta con libros que contienen algunos aspectos de la vida de los nativos en este período, y que fue recopilada por religiosos y viajeros expedicionarios españoles a su llegada a este continente.

En cuanto hallazgos en material arqueológico en el área de Kaminal Juyú, esculturas de barro correspondientes al período clásico tardío muestran signos de patología ocular. De este mismo período existe también la figurilla de una mujer vieja jorobada "que comparada con figuras patológicas egipcias se puede decir que representa al Mal de Pott", 15 tuberculosis ósea, específicamente de la columna lumbar, que produce deformaciones esqueléticas. En los **Códices Mayas**, especialmente al de Dresde, está representado en muchas formas el Dios Maya de la Medicina.<sup>16</sup>

Entre los mayas, la práctica médica o el arte de curar alcanzó altos niveles de desarrollo, seguramente como consecuencia de las grandes epidemias de que fueron víctimas, por lo que se sintieron obligados a encontrar los recursos necesarios.

Como en otras culturas antiguas, los mayas, muestran el carácter sagrado de la medicina. crearon toda una gama de deidades protectoras de las diferentes enfermedades, y de todos aquellos elementos dañinos de su entorno social.

Los desequilibrios orgánicos, mentales o sociales fueron interpretados de acuerdo a su propia y particular cosmovisión. Generalmente entendidas como castigo por faltas a las reglas morales o religiosas.<sup>17</sup>

Imbuídos en un contexto sagrado, crearon mental, moral y materialmente una gama de deidades, conformadas en una estructura muy particular, pero que da sentido a la creación del hombre, la vida, la muerte y a la existencia de su propio universo. Cada una de las deidades tenía atribuciones específicas.

En torno a ello, y según la teogonía maya el ser supremo y creador del mundo fue **Hunab-Ku**, padre de **Itzamná**, Dios del sol, quien con su calor es el que provee la vida de cuanto ser vivo hay en la tierra, principalmente de lo que el hombre toma de ella para su subsistencia. A él invocaban en casos de enfermedad, se le llamó dios de la Medicina.

Se identificó a la luna como la diosa **Ixchel**, esposa de **Itzamná** y abogada de toda mujer en estado de gravidez. Esta diosa era invocada por las parturientas para que el alumbramiento transcurriera felizmente. Además, era ella quien resolvía los problemas de esterilidad.

**Chac**, dios de la lluvia, quien con su precioso líquido favorecía el crecimiento de los diferentes recursos provenientes de la tierra y que constituían la parte vital del sustento del hombre.

**Aj Puch**, deidad de la muerte, con **Yum Cimil**, se encontraban en el último plano de los nueve de inframundo, representado como un esqueleto blanco en compañía de un tecolote o de una lechuga, buscaba la casa en donde estuviera un enfermo agonizante; los familiares del enfermo, para evitar que el señor de la muerte se lo llevara, hacían uso de ofrendas especiales, las cuales se colocaban en las ramas de los árboles más cercanos de la casa.<sup>18</sup> Merodeaban los hogares donde había alguien enfermo, se dice que estaban al acecho de su víctima. El dios del maíz **Yum Kax** y con la diosa del suicidio, llamada **Ixtab**.<sup>19</sup>

En la mitología maya existió una jerarquización de las enfermedades de acuerdo con su importancia, y se asignó a los dioses atribuciones específicas, así: **Citbolonntún**, protector de la salud en general; **Zuhuykak e Ixlition**, encargados de velar por el bienestar de los niños y niñas, respectivamente; **Tzaplotatenan**, la abuela respetada por haber encontrado en la resina del ocote, un remedio eficaz para cicatrizar heridas y enfermedades cutáneas; **Kukulcán**, dios poseedor del poder para curar las fiebres; **Temazcaltoci**, diosa que curaba

por medio de baños el reumatismo, las enfermedades nerviosas y las de la piel. (El baño era práctica usual para parturientas y recién nacidos, tenía además de la función terapéutica, importancia religiosa). El tratamiento por calor fue de común aplicación, por medio de los rayos solares. Para este tipo de curación se invocó a **Kinich-Ahau**, quien con su rostro de sol poseía poderes para quemar los malos espíritus, causantes de enfermedades.

Los dioses mayas, protectores de la salud, frente a los serios peligros de la enfermedad y la muerte, fueron auxiliados por individuos dotados de una gracia divina para ayudar a quienes sufrían de alguna enfermedad. Entre éstos destacan: a) las parteras, mujeres de avanzada edad que gozaban de mucho prestigio por sus conocimientos obstétricos y rituales. Curaban padecimientos de la mujer, como esterilidad, cuidaban de ella en los períodos pre-natal, parto y post-natal. Además sabían como sanar a niños recién nacidos. Los recursos utilizados eran los baños de vapor (temascal), los masajes y las hierbas medicinales. b) Los compone-huesos, encargados de tratar luxaciones y fracturas a base de masajes, plantas medicinales y "estiramiento" de los miembros afectados. c) Los curanderos, en su mayoría eran hombres, dedicados a la práctica médica por mandato de Dios, revelado a través de sueños. Los tratamientos se realizaban por medio de oraciones en que se invocaban a espíritus del bien y/o por medio de hierbas medicinales. El curandero se distinguía del brujo en que el primero dirigía sus conocimientos a hacer el bien y curar enfermedades causadas por agentes naturales y/o sobrenaturales, y el segundo, el brujo, estaba capacitado tanto para hacer daño a determinada persona como para curar enfermedades producidas por embrujamiento. A ambos personajes se les brindaba mucho respeto, aunque el brujo además era temido.<sup>20</sup>

Entre los textos indígenas prehispánicos mesoamericanos de gran significación histórica se encuentra el **Popol-Vuh**. En él está plasmada la realidad vivida por los pueblos maya-quichés, según su propia cosmovisión. En dicho libro se contempla los aspectos mágico-religiosos que intervienen en el arte de curar.<sup>21</sup>

Los mayas desarrollaron amplios conocimientos sobre la flora y la fauna de las tierras que habitaron. Lograron seleccionar y aprovechar todas aquellas a las que les descubrieron propiedades terapéuticas. Sin duda alguna, por las múltiples variedades encontradas, sintieron la necesidad de clasificarlas para darles una mejor utilización.<sup>22</sup>

El tabaco por ejemplo, es una de las plantas reconocidas por los mayas como muy eficaz para diversas enfermedades. Fue utilizada en el tratamiento del asma, fiebres, enfermedades de la piel (principalmente aquellas persistentes),

infecciones urinarias, mordeduras de serpiente y piquetes de insectos. También tuvo uso en diferentes ceremonias mágico-religiosas, principalmente en el "rito de pubertad". Aquí el humo del tabaco servía para alejar los malos espíritus.<sup>23</sup>

Según **Gerste**, la nomenclatura botánica usada por los mayas si bien no es perfecta, superaba a la empleada en ese entonces en los países de Europa, dado que en el siglo XVII aún no se tenía una clasificación precisa.<sup>24</sup>

Muchas de las plantas utilizadas con fines terapéuticos en la cultura maya son actualmente motivo de interés por estudiosos de las diferentes especialidades, la finalidad de conocer sus propiedades terapéuticas. Muchas de ellas conservan aún nombres indígenas.

Es necesario destacar los avanzados conocimientos que los mayas alcanzaron en los diferentes campos de la medicina. La cirugía menor fue practicada utilizando piezas filosas de obsidiana, para abrir abscesos y otras infecciones. La trepanación de cráneos fue prescrita para enfermos mentales: de esta forma se podían presentar ante los dioses del mundo de los muertos en santa paz.<sup>25</sup>

En el campo de la anatomía, **Martínez Durán** describe los nombres dados por los mayas a los diferentes órganos del cuerpo humano. El amplio conocimiento de éstos se debían, en gran medida, a la práctica de los sacrificios humanos.<sup>26</sup>

La odontología también fue practicada por los mayas; lo prueban las mandíbulas humanas encontradas en tumbas que datan de más o menos mil ochocientos años, y que se hallan en el Museo Nacional de Arqueología y Etnografía de Guatemala. Estas mandíbulas revelan mutilaciones e incrustaciones dentales hechas con mucha precisión, para lo cual se hizo uso de *jadeína* o *pirita*. Según algunos manuscritos mayas, las incrustaciones dentales se practicaron como medida terapéutica en casos de caries y como adornos, símbolos de prestigio, usados por los sacerdotes, a las personas con alta jerarquía social.<sup>27</sup>

Mucho más podría escribirse en torno a la medicina entre los antiguos mayas y sus descendientes, pero el presente estudio no pretende agotar el tema. Debe reconocerse que es un campo sumamente rico, digno de adentrarse en él e investigarse con mayor profundidad. Ello será motivo de estudios posteriores.

Los datos que se han proporcionado permiten al lector formarse una idea del grado de desarrollo que dichos grupos alcanzaron y cómo con un empirismo admirable buscaron resolver los problemas de enfermedades de diferente etiología.

### 3.4.2. Período Colonial

Este período se inicia en el siglo XVI, con la llegada de los españoles con todo su bagaje cultural, con sus intentos y políticas propias de los pueblos europeos de entonces, como fue de conquista y colonización de este continente llamado América. Durante esta época España aún contaba con resabios de elementos políticos y religiosos de la inquisición, heredados de la Edad Media. Para su efecto, el Emperador Federico II, fue quien en 1224, estableció la pena de muerte para los herejes. (todos aquellos que no aceptaban el cristianismo como la verdad única y absoluta). Sin embargo, para que estas leyes fueran ejecutadas, el Papa Gregorio IX creó los Tribunales de la Santa Inquisición. La Orden de Predicadores (Dominicos), fue la encargada de velar por el funcionamiento de estos tribunales. En el Concilio de Tolosa en el año 1229, fue cuando empezó realmente el endurecimiento de las acciones en contra de las personas que no estaban de acuerdo con los dictados de la Iglesia (herejes) o del Estado. Los castigos regularmente eran: cárcel perpetua o temporal, confiscación de bienes, exilio o la pena máxima que consistía en la ejecución del reo a través del fuego, que ellos consideraban purificador.<sup>28</sup>

Algunas crónicas de religiosos dan fe de la crueldad de que fueron víctimas los nativos americanos. Se les obligó, por desangrientos medios, a aceptar la religión, costumbres, formas de vida, de los españoles.

Estos concebían las culturas autóctonas de los diferentes pueblos de América como culturas salvajes, y los nativos eran acusados de tener pacto con el diablo.

**Antonio Batres Jáuregui**, menciona al respecto que: "Los extractos de Llorente de Lomothé-Langon, la historia de la inquisición de Lima, Los Anales de la de México, y los expedientes que quedan de los archivos de la Real Audiencia de Guatemala, tienen una sequedad sombría, despiden el acre olor del sambenito; sólo muerte es lo que se encuentra en cada página. La tortura previa rasgaba carnes, machacaba huesos y desesperaba almas. La impasibilidad de los verdugos era más fría que una daga toledana".<sup>29</sup>

A pesar del sometimiento de que fueron objeto los indígenas americanos, muchas de sus creencias y tradiciones han persistido y están vigentes en los pueblos actuales.

Conviene anotar, por otra parte, que en el período colonial la medicina tradicional conservó rasgos muy similares, a los de la época prehispánica, tanto en la concepción de las enfermedades como en las técnicas y recursos empleados para su tratamiento. Entre estos rasgos se puede mencionar la similitud con los conceptos básicos de la doctrina hipocrática; algunos de éstos, como los estados húmedo-seco de las enfermedades, han ido desapareciendo.<sup>30</sup>

Fueron especialmente algunos religiosos los que velaron por concederle al indígena su valor humano, y prestaron atención a su comportamiento, sus costumbres, su religión y sus creencias.

Así, en el año 1572, **Fray Diego de Landa**, religioso español, fue nombrado obispo de la región maya de Yucatán. Su misión catequizadora lo hizo estar cerca de los indígenas de la región mencionada. Esto le dio oportunidad de conocer hábitos y modos de vida de los nativos. Dada su diferente formación cultural y religiosa, De Landa, interpretó como hechos diabólicos los actos de fe, los ritos a los diferentes dioses propios de la cultura maya. En su libro **Relación de las cosas de Yucatán**, hace referencia a la diosa Ixchel, reconocida como abogada de las parturientas y de las parteras. A estas últimas las califica como hechiceras mentirosas y las acusa de tener pacto con el diablo. De igual forma se refiere a quienes rinden adoración al dios Maya de la Medicina, Itzamná.<sup>31</sup>

**Antonio de Fuentes y Guzmán**, en su obra **Recordación Florida** (Siglo XVII), dedicó dos amplios capítulos a la descripción tanto de las plantas y hierbas medicinales de los indígenas de la época prehispánica como de los primeros tiempos de la dominación española en Guatemala.

Relata el autor que en España se utilizaban las hierbas medicinales, siendo éstas transportadas de pueblos orientales: Palestina, Arabia, Macedonia y otros lugares ajenos. Las plantas medicinales de tierras guatemaltecas podían ser transportadas a España, pero éstas eran despreciadas por no ser consideradas extranjeras. Es decir, que estos productos americanos no se reputaban como extranjeros.

Este historiador describe detalladamente las características propias de una gran variedad de plantas y su efecto terapéutico. Igualmente relata casos tratados y curados por los médicos indígenas.<sup>32</sup>

Fray Francisco Ximénez relata en su crónica la riqueza de la farmacopea con la que contaba el indígena para curar sus enfermedades. Su mayor sorpresa consistió en encontrar una amplia variedad de especímenes de la flora y la fauna clasificados por su efecto terapéutico en relación a su estado frío-caliente, húmedo-seco, terminología ya conocida por los españoles, por tratarse de los mismos conceptos médicos empleados en España.

El espíritu investigador de Ximénez lo hizo recorrer muchos pueblos de Guatemala, con el afán de conocer mejor al indígena y al mundo que lo rodeaba. Producto de ello es la obra **Historia Natural del Reino de Guatemala**, en la que describe la flora, la fauna, los ríos, las montañas y volcanes de las tierras visitadas y su relación con las costumbres de los indígenas, tanto de orden material como espiritual.<sup>33</sup>

En sus obras, Ximénez no deja de manifestar su asombro en cuanto a las prácticas médicas y los recursos utilizados por los indígenas. Aquí se mencionará uno de los muchos casos que relata: se refiere a **Fray Tomás de la Torre**, quien frecuentemente se burlaba de las creencias y las técnicas utilizadas por los curanderos indígenas. En un momento dado adquirió una enfermedad, que los médicos españoles no podían combatir. No teniendo otra opción, aceptó ser tratado por un médico indígena (así los llama F. Francisco Ximénez). Al término de nueve días de tratamiento el paciente se había recuperado por completo.<sup>34</sup>

Ximénez llegó a tener tal convencimiento acerca de la eficacia de la terapia usada por los médicos indígenas y de su sabiduría, que dejó constancia de ello en varias de sus obras. Por ejemplo el siguiente párrafo (y como éste se encuentran muchos más): *Estas curas he querido aquí contar porque sepan en España que tenemos acá buenos médicos y que curan a menos costa que los de allá*. Muchos de los remedios usados por los indígenas fueron experimentados por él mismo con la finalidad de comprobar su eficacia.<sup>35</sup>

**Pedro Cortez y Larráz**, religioso español, vino a Guatemala en el año 1768, y tomó posesión del arzobispado de la región que en ese entonces comprendía lo que hoy es Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Cortez y Larráz puso de manifiesto su interés por conocer los problemas que cada religioso afrontaba en la población donde desempeñaba sus funciones. Esto lo hizo recorrer distancias muy largas para visitar diferentes pueblos. Sin embargo, es poco lo que menciona en relación a los aspectos médicos indígenas. En forma muy generalizada relata el rechazo de los indígenas a los medicamentos

recetados por los boticarios. Pudo observar claramente la preferencia de los nativos por caminar grandes distancias para llegar a algún cerro, y efectuar allí sus ceremonias para curar a sus enfermos mediante el uso de plantas y ritos especiales efectuados por curanderos. Ello estaba muy generalizado en el Reino. Así, el párroco de cada comunidad que visitaba le manifestó la presencia de brujos, agoreros, curanderos y hechiceros. Estos hacían uso de copal, hierbas y candelas para invocar a los dioses. Relata que "en Samayac a los curanderos les llamaban **Ahcunes**; invocaban al dios del monte llamado en su idioma **Rehaval-Hyub**, para pedir protección, sobre todo de las enfermedades."<sup>36</sup>

Testimonios de otros religiosos y viajeros de esta época enriquecen la historia de la medicina tradicional de Guatemala.

Los siglos XV, XVI y XVII son reconocidos como períodos de auge y florecimiento de la medicina en España; su desarrollo fue superior a muchos países del resto de Europa.

Sin embargo estos conocimientos no llegaron a Guatemala sino hasta el siglo XVIII. Mientras que España contaba con los nuevos conocimientos de la cirugía, la fisiología y otras áreas de la medicina, la población guatemalteca se amparaba en las prácticas médicas tradicionales usadas por los indígenas. La población criolla estaba a expensas de los boticarios que fungían como médicos y de los barberos, quienes practicaban la cirugía.<sup>37</sup> En España los barberos y boticarios también estuvieron en esa misma función.

A mediados del siglo XVII, comienzan a llegar a Guatemala médicos y cirujanos egresados de las Universidades de España. Al mismo tiempo se inicia la prohibición del ejercicio de la medicina por todo aquel que no estuviera amparado con el título respectivo.

En el siglo XVIII, la Corona Española promueve las Reales Expediciones Científicas a la Nueva España y a otras partes del Nuevo Mundo. Resultado de ello es la Real Expedición Botánica para la búsqueda de plantas desconocidas en Europa. Es así como el botánico **José Mario Moziño**, procedente de México, es enviado al Reino de Guatemala en julio de 1795. Con las grandes limitaciones de la época, Moziño recorre el territorio, para la búsqueda y clasificación de la flora autóctona. Entre sus muchos méritos figura el haber hecho por primera vez la clasificación científica de la flora de Guatemala, en el sistema natural de **Carlos Linneo**.

Su obra **Flora de Guatemala** se encuentra en el archivo del Jardín Botánico de Madrid.<sup>38</sup> Esta obra nunca fue publicada. Es de suponer que en ella se encuentran registradas muchas plantas de uso medicinal.

Por entonces se inicia en Guatemala el llamado Período de la Ilustración. A finales del Siglo XVIII, la Universidad de San Carlos de Guatemala da un giro hacia el desarrollo de las diferentes áreas científicas. En 1782, **José Antonio Liendo y Goicoechea**, catedrático de la Universidad, presenta un nuevo plan de estudios aplicados a la física experimental y a la nueva química. Es en este momento cuando la medicina pasa a ser una ciencia de investigación y se empiezan a impartir las cátedras de anatomía, patología y terapéutica. Asimismo, es impartida la cátedra de Botánica y Zoología, con nuevos lineamientos.

A esta misma época pertenece el doctor **José Felipe Flores**, quien por sus grandes logros de prestigio científicos, no sólo para la Universidad de San Carlos, sino para el Reino de Guatemala.

Entre las realizaciones de Flores se encuentran la modelación en cera del cuerpo humano y la de piezas independientes para la enseñanza de la Anatomía Humana, todo esto como resultado de mucho tiempo de práctica e investigación. Flores emplea el método de la inoculación, para controlar la epidemia de viruela que azotó a Guatemala en 1780. Escribió un folleto sobre cómo curar el Cáncer. Todas estas investigaciones llegaron a ser conocidas en los países de Europa, donde nuestro compatriota alcanzó gran prestigio.

El doctor **Narciso Esparragosa y Gallardo** establece la práctica de la cirugía científica, y esta cátedra se imparte en la Universidad de San Carlos a partir de 1798. Realiza Esparragosa operaciones para extirpar tumores cancerosos y cataratas de los ojos, al tiempo que funda la medicina legal en el Reino de Guatemala.<sup>39</sup>

### 3.4.3. Período Republicano

En este período se debe citar al doctor **Pedro Molina**, quien en gran medida dedicó su vida a los estudios médicos y científicos, culminó su actividad en este campo como el último representante de la medicina universitaria del período colonial.

Existen documentos que son testimonios de la lucha de Molina por mejorar y ampliar los estudios en el campo de la medicina. Según Molina, esto redundaría en una mayor formación profesional. Se preocupó constantemente por la

precaria situación en que se encontraba la Real y Pontificia Universidad de San Carlos y la escasez de médicos para cubrir los problemas de salud de la población guatemalteca. Esto lo impulsó a desarrollar un proyecto de reforma para la enseñanza de la medicina, que en el año de 1820 fue enviado al Rey Fernando VII. Parte de este proyecto dice:

*"V. E. ha observado entre otras cosas que demuestran el miserable estado de este Reyno la escasez de Facultativos en Medicina, y el efecto es tal, que para un millón de habitantes apenas hay diez y ocho profesores de la capital y provincia de que resulta que la mayor parte de la población se halle destituida del auxilio del arte de curar las enfermedades, y en el mismo estado que tenían los hombres antes de que se inventara la Medicina Metódica, y que llegase a ser una profesión, es decir sin más recurso en sus dolencias que el que les ofrece la casualidad, o un empirismo ciego"*<sup>40</sup>

Las respuestas que el doctor Molina obtuvo del gobierno español no solucionaron en nada la difícil situación.

En 1821, Guatemala logró su independencia política. En los primeros años de vida independiente, los problemas políticos atrajeron aún más la atención de los gobernantes. Las necesidades económicas y sociales de la población quedaron relegadas totalmente a un segundo plano.

Los estudios de Martínez Durán permiten ver que la medicina académica de Guatemala en el período colonial había afrontado serias crisis de diferente índole, pero que al decretarse la independencia y llegar a mediados del siglo XIX, los estudios y la práctica médica sufrieron aun mayor decadencia, dado que resultaba más provechoso velar por los problemas políticos que por la salud del pueblo.

Aquí se hace necesario mencionar al Dr. **Mariano Gálvez**, gobernante de Guatemala en los años 1831-1838. En este período Guatemala estaba amenazada por la grave epidemia del **Cólera Morbus**, que había azotado a México en 1833. Para prevenir que dicha epidemia afectara a la población guatemalteca, Gálvez decidió tomar medidas sanitarias de emergencia. En tal sentido, ordenó que se establecieran cordones sanitarios, para cubrir las zonas afectadas. Pese a las medidas adoptadas, el cólera afectó al resto de la población de Guatemala. Fallecieron por lo menos el "2% de la población de la capital".

La gente del campo vio con desagrado las medidas sanitarias tomadas por Gálvez, aduciendo que los productos químicos agregados al agua era la causa de la enfermedad. "Esto fue la gota que derramó el vaso y la violencia estalló", hasta el momento del derrocamiento del régimen.<sup>41</sup>

Pese a los fracasos del doctor Mariano Gálvez como gobernante, es digno de tomar en cuenta que las medidas sanitarias para salvar a la población de mayores consecuencias fueron correctas.

A finales del siglo XVIII y durante casi la totalidad del siglo XIX, la medicina académica de Guatemala, se favoreció con algunos de los conocimientos alcanzados por investigadores europeos. En los últimos años del siglo XIX y en el transcurso del siglo XX ha sido la medicina de los Estados Unidos de América la que ha alcanzado desarrollo, auge y dominio, razón por lo que su influjo se ha institucionalizado en los países de América Latina.

Los aspectos históricos expuestos hasta aquí, ponen de manifiesto que la medicina académica o erudita, no fue un recurso al alcance del indígena ni de la población de estratos económicos bajos. En la práctica médica tradicional del país, los grandes cambios se observan con la llegada de los españoles. Sin embargo, muchos de sus fundamentales elementos, en cuanto a la cosmovisión, y su relación con salud-enfermedad, se mantienen, gracias a la lucha del pueblo por mantener vigente su cultura, elemento fundamental que le da su historia e identidad.

#### CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. Gonzalo Aguirre Beltrán. "La medicina indígena". América Indígena. México (7): 2, 1947. p. 107.
2. Jaime Pi-Sunyer. "Bases de la medicina americana" en Universidad de San Carlos. XVIII. Enero, febrero, marzo 1950, p. 96.
3. Ignacio de la Peña y Carlos Viesca Treviño. "El tratamiento de las enfermedades mentales en el Códice Badiano", Estudios sobre Etnobotánica y Antropología Médica II. México: IMPEPLAN, 1977. p. 21.
4. Bernardino de Sahagún, Fray. "Historia de las cosas de la Nueva España. México" Editorial Porrúa. 1872, p. 594.
5. Jean-Christian Spahni. Los indios de los Andes. Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1979, pp. 69-70
6. Cfr. Juan B. Lastres. "Garcilaso y la Medicina". Anales de la Sociedad de Geografía e Historia. Guatemala, Año XX, tomo XX (septiembre, 1945), pp. 173-206; Alfonso Bouroncle Carreon. "Contribución al Estudio de los Aymará". América Indígena. México 24 (3): 238. 1966., y Máximo G. Kiczynski. "El pensamiento arcaico-místico del campesino peruano y la arqueología". América Indígena. México 7 (3): 222. 1947.
7. Op. Cit. p. 188.
8. Ibid. p. 125.
9. Loc. Cit.
10. Catherine A. Wagner. "Coca y estructura cultural de los Andes peruanos." América Indígena. México 38(4): 877-902. 1978.
11. José Hulshof. "La coca en la medicina tradicional andina". América Indígena. México 38(4): 837-845. 1978.
12. Baldomero Cáceres. "La coca, el mundo andino y los extirpadores de idolatrías del siglo XX". América Indígena. México 38(4): 769-785. 1978, y Joseph A. Galiano. "La medicina popular y la coca en el Perú: un análisis histórico de actitudes". América Indígena. México 38(4): 789-805, 1978.

13. José Hulshof. Op. Cit. p. 841.
14. Juan Lastres. Op. Cit. p. 195.
15. Carlos Martínez Durán. Las Ciencias Médicas en Guatemala, origen y evolución. 3ra. Ed. Guatemala: Editorial Universitaria, 1964, p. 46.
16. Manuel Antonio Girón M. "Itzamná y la medicina maya". Guatemala Indígena. Guatemala 14(3-4): 17, 1978.
17. Cfr. Carlos Martínez Durán, Op. Cit. Cap. II.
18. Sylvanus G. Morley. La Civilización Maya. México: Fondo de Cultura Económica, 1980. P. 211.
19. Carlos Martínez Durán, Op. Cit. pp. 25-26.
20. Ibid. Cap. I.
21. Cfr. Carlos Martínez Durán. Op. Cit. pp. 30-32, y Carlos Berhard. La Medicina en el Manuscrito de Chichicastenango. Guatemala: Editorial del Ejército. 1975. En ambas obras hay una interpretación amplia y cuidadosamente explicada sobre los aspectos biológicos (vida, enfermedad y muerte), estudiados por ambos autores en el Manuscrito de Chichicastenango. Aquí Bernhard interpreta extraordinariamente todo lo relacionado con salud-enfermedad, nutrición, diversas enfermedades, etc.
22. Francisco Ximénez, Fray. Historia Natural del Reino de Guatemala. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, 1967.
23. J. Eric. S. Thompson. Historia y Religión de los Mayas. México: Siglo XXI, 1980 p. 153.
24. Antonio Batres Jáuregui. La América Central ante la Historia. Guatemala: Casa Colorada, Marroquín Hnos., 1916, p. 314.
25. Carlos Martínez Durán. Op. Cit. p. 78.
26. Ibid. 108-119.

27. Oscar Cifuentes Aguirre. Odontología y Mutilaciones Dentarias Mayas. Guatemala: Editorial Universitaria, 1963, pp. 121-141.
28. Rafael Echeverría. Orígenes de la Inquisición. Guatemala, 18 de agosto de 1996. pág. 13 MAGAZINE 21 en: Siglo XXI.
29. Antonio Batres Jáuregui, Op. Cit.
30. George Foster. Op. Cit. p. 204.
31. Diego de Landa. Relación de las cosas de Yucatán. México: Editorial Porrúa, S. A. 1973, p. 58.
32. Antonio Fuentes y Guzmán. Recordación Florida. Tomo I, Guatemala: Tipografía Nacional, 1932, pp. 241-257.
33. Francisco Ximénez, Fray. Historia de la provincia de Guatemala. Tomo I, Tipografía Nacional, 1930, p. 421.
34. Loc. Cit.
35. Ibid p. 423.
36. Pedro Cortez y Larraz. Descripción Geográfica-Moral de la Diócesis de Guatemala. Tomo I. Guatemala: Tipografía Nacional. 1958, p. 268.
37. Ramón A. Salazar. Historia del desenvolvimiento intelectual en Guatemala. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1951, p. 81.
38. Arturo Taracena Arriola. "La expedición científica al Reino de Guatemala (1795-1802). José Mariano Moziño un ilustrado americano", Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1978.
39. Cfr. Ramón A. Salazar. Op. Cit. pp. 84-90. Arturo Taracena Arriola. Op. Cit., y Carlos Martínez Durán, Op. Cit. p. 238.
40. Carlos Martínez Durán, Op. Cit. p. 530.
41. Francis Polo Sifontes. Mariano Gálvez: Exitos y fracasos de su gobierno. Guatemala: Ediciones del Instituto de Antropología e Historia, 1979, pp 25 y 36.

## BIBLIOGRAFIA

ADAMS, N. Richard. "Un análisis de las creencias y prácticas médicas en un pueblo indígena de Guatemala". Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1952.

AGUIRRE BELTRAN, Gonzalo. "La medicina indígena". **América Indígena**. México: 7(2): 107-127. 1947.

ALONSO DE RODRIGUEZ, Josefina. "El exvoto y el arte de la Platería en Guatemala". **Tradiciones de Guatemala**, (5): 47-130. Centro de Estudios Folklóricos. USAC. 1977.

ARETZ, Isabel. "Guía clasificatoria del Folklore en América Latina". Caracas: Biblioteca INIDEF/, 1975.

BATRES JAUREGUI, Antonio. **La América Central ante la Historia**. Guatemala: casa colorada, Marroquin Hnos., 1916.

BEALS, L. Ralph y Harry Hoijer. **Introducción a la antropología**. Madrid: Ediciones Aguilar, 1974.

BERNAHRD, Carlos A. **Medicina en el manuscrito de Chichicastenango**. Guatemala: Editorial del Ejército, 1975.

BOURONCLE, C. Alfonso. "Contribución al estudio de los Aymarás". **América Indígena**. México. 24(3): 233-269. 1964

CACERES, Baldomero. "La coca, el mundo andino y los extirpadores de la idolatría del siglo XX". **América Indígena**. México. 38(4) 769-785.

CACERES, Edgardo. "Acupuntura: instrumento para la promoción de salud rural en mesoamérica". **Boletín Red**. Guatemala No. 5. Año 2, 1980

CASTIGLIONI, Arturo. **Encantamiento y magia**. México: Fondo de Cultura Económica, 1972.

CASTILLO DE LUCAS, Antonio. **Folk medicina**. Madrid: Editorial Dossat, S. A., 1958.

- CASTRO, Nils. "Tarea de la Cultura Nacional". **La Semana de Bellas Artes**. México: junio 27, 1979: 8-9.
- CHILDE, Gordon. **La evolución social**. Madrid: Alianza Editorial, S. A. 1975.
- . **Los orígenes de la civilización**. México: Fondo de Cultura Económica. 1977.
- "China desentierra el tesoro de la medicina tradicional". **China Reconstruye**. R. P. China. 16(12): 38-40. 1975.
- CORTEZ Y LARRAZ, Pedro. **Descripción geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala**. Guatemala: Tipografía Nacional, 1958.
- CIFUENTES AGUIRRE, Oscar. **Odontología y mutilaciones dentales mayas**. Guatemala: Editorial Universitaria, 1963.
- DASH, Bhagwan. "Las medicinas tradicionales en la India: El Ayurveda". **Medicina Tradicional**. México. 1(3): 23-34. 1978.
- DE FUENTES Y GUZMAN, Antonio. **La Recordación Florida**. Guatemala: Tipografía Nacional, 1932.
- DE LA PEÑA, Ignacio y Carlos Viesca Treviño. "El tratamiento de las enfermedades mentales en el Códice Badiano". **Estudios de Etnobotánica y Antropología Médica II**. México: IMEPLAM, 1977. pp. 21-26.
- ECHEVERRIA, Rafael. "Orígenes de la Inquisición". Guatemala, 18 de agosto de 1996. pág. 13 **MAGAZINE 21** en: Siglo XXI.
- ELIADE, Mircea. **El Chamanismo**. México: Fondo de Cultura Económica, 1976.
- FOSTER, George. "Relationships between Spanish and Spanish American Folk-medicine". **Journal American Folklore**. (66): 201-217. 1953.
- FREUD, Sigmund. **Totem y Tabú**. México: Editorial Iztaccihuatl, S. A., s.f.
- GALIANO, A. Joseph. "La medicina popular y la coca en el Perú: un análisis histórico de actitudes". **América Latina**. México. 38(4) 789-805. 1978.

- GIRON, M., Manuel Antonio. "Itzamná y la medicina maya". **Guatemala Indígena**. Guatemala. 14(3-4) 1-81. 1979.
- HERKOVITS, Melville. **"El Hombre y sus obras"**. México: Fondo de Cultura Económica, 1977.
- HULSHOF, José. "La coca en la medicina tradicional andina". **América Indígena**. México. 38(4): 837-845. 1978.
- KHOI, Le-than. "La cultura es humanismo, humanismo es cultura". **La Semana de Bellas Artes**. México: junio 27, 1979: 6-7.
- KUEZYNSKI G. Máximo. "El pensamiento arcaico-místico del campesino peruano y la arqueología". **América Indígena**. México 7(3): 217-248. 1947.
- LANDA, Diego. **Relación de las cosas de Yucatán**. México: Editorial Porrúa, S. A. 1973.
- LASTRES, B., Juan. "Garcilaso y la medicina". **Anales de la Sociedad Geográfica e Historia de Guatemala**. Tomo XX, Año XX. 1945. pp. 173-206.
- LIN, Hu Shih. "Las plantas medicinales en China". **Medicina Tradicional**. México 1(1): 15-22. 1977.
- LOWIE H., Robert. **Religiones primitivas**. Madrid: Alianza Editorial, S. A. 1976.
- MAC NALL BURNS, Edward. **Civilizaciones de occidente**. Su historia y su cultura. Buenos Aires: Editorial Penser, 1968.
- MATHAR M. BOWEN, Amadou. Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales UNESCO. Informe Final. México: 26 de julio - 6 de agosto, 1982.
- MORLEY, Silvanus. **La Civilización maya**. México: Fondo de Cultura Económica, 1980.
- ODEBIGI, O.O. "Medicina popular Yoruba, práctica e investigación". **Medicina Tradicional**. México: 2(7): 5-16, 1979.
- PI SUNYER, Jaime. "Bases de la medicina Americana". **Universidad de San Carlos**. Guatemala. XVIII (enero, febrero, marzo 1950). pp. 95-107.

POLO SIFONTES, Francis. **Mariano Gálvez: Exitos y fracasos de su gobierno.** Guatemala: Instituto de Antropología e Historia, 1979.

ROGERS B. Fred. **Compendio de la historia de la medicina.** México: Editorial Fournier, S. A. 1976

RUBEL, Arthur. "The Epidemiology of a Folk illness: susto in Hispanic America". **Ethnology** (3): 268-283. 1964.

SAHAGUN, Bernardino de. **Historia de las cosas de la nueva España.** México: Editorial Porrúa, S. A. 1979.

SALAZAR, Ramón A. **Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala.** Guatemala: Editorial Ministerio de Educación Pública, 1951.

SANCHEZ GARCIA, Antonio. "Para un concepto marxista de cultura". **Nueva Antropología.** México. 2(6) 69-71. 1969.

SPAHNI, Jean-Christian. **Los indios de los Andes.** Guatemala: Editorial Piedra Santa. 1979.

TARACENA ARRIOLA, Arturo. **La expedición científica al Reino de Guatemala (1795-1802). José Mariano Moziño un ilustrado americano.** Tesis Licenciatura de Historia de Guatemala. Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala.

THOMPSON, Eric J. **Historia y religión de los mayas.** México: Siglo XXI, 1980.

WAGNER, A. Catherine. "Coca y estructura cultural en los Andes Peruanos". **América Indígena.** México: 38(4): 877-902. 1978.

WEBER, Alfred. **Historia de la cultura.** México: Fondo de Cultura Económica, 1960.

XIMENEZ, Francisco. **Historia de la Provincia de Guatemala.** Tipografía Nacional, 1930.

-----, **Historia Natural del Reino de Guatemala.** Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, 1967.

**LAS PLANTAS:  
RECURSO TERAPEUTICO  
A TRAVES DE LA HISTORIA**